

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Empleo

- 29** *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2011, por la que se somete a trámite de información pública el proyecto de Orden por el que se crea el fichero “Matrícula de Enseñanzas Artísticas Superiores”, dependiente de la Dirección General de Universidades e Investigación.*

Habiendo concluido la fase de estudios e informes sobre la necesidad y oportunidad, se ha redactado un proyecto de Orden por el que se crea el fichero “Matrícula en Enseñanzas Artísticas Superiores” que contiene datos de carácter personal, dependiente de la Dirección General de Universidades e Investigación.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5.5 de la citada Ley, se abre una fase de alegaciones relativas a la adecuación, pertinencia o proporcionalidad de los datos de carácter personal en relación con la finalidad del fichero que se crea “Matrícula en Enseñanzas Artísticas Superiores”.

En consecuencia,

DISPONGO

Someter el proyecto de Orden por el que se crea el fichero “Matrícula en Enseñanzas Artísticas Superiores” que contiene datos de carácter personal, dependiente de la Dirección General de Universidades e Investigación, a información pública por término de quince días hábiles desde la publicación de la presente Resolución.

A tal efecto, las personas interesadas podrán solicitar un ejemplar del citado proyecto de Orden en el Servicio de Registros de la Subdirección General de Régimen Jurídico, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid (calle Alcalá, número 32, planta primera, 28014 Madrid) y exponer su parecer en razonado informe, mediante escrito dirigido a la Secretaría General Técnica.

Madrid, a 22 de septiembre de 2011.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/34.347/11)